



Asistentes:

- María Cristina Sanz López (UB)
- Roberto Romero Llop (UPV)
- Lucila Finkel Morgenstern (UCM)
- Víctor Urcelay Yarza (UDeusto)
- Margalida Furió Caldentey (UIB)
- Juan Luis Aguado Casas (UHU)
- Mariela L. Álvarez López (UA)

JUNTA DIRECTIVA de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente del 03 de octubre de 2019 por teleconferencia.

A fecha de 03 de octubre de 2019 por teleconferencia y estando presentes los miembros de la junta directiva arriba mencionados, da comienzo la reunión a las 12:10 donde los integrantes tratan y comentan los siguientes puntos:

### 1. Grupo de trabajo CRUE y Ministerio

La Presidenta, Cristina Sanz da la bienvenida a Mariela Álvarez, que por distintas razones no había podido estar presente en las anteriores Juntas. También informa que se ha reunido con el nuevo coordinador del Grupo de la CRUE que va a tratar los Títulos Propios (Eduardo Vendrell de la UPV). Se pretende estudiar la inscripción de los Títulos Propios en el RUCT. Cristina Sanz le ha facilitado toda la información que ya existía sobre este asunto a modo de histórico, y han acordado trabajar de forma coordinada, en dos líneas: (1) Mínimos de calidad y armonización para la posible inscripción y (2) un listado de las ventajas que tendrán esos títulos que se inscriban. Se solicita a RUEPEP ayuda para realizar un análisis de los Títulos Propios en las Universidades, puesto que no existe información actualizada al respecto.

Lucila Finkel informa de la reunión de Cristina Sanz y ella misma con en el Ministerio con el Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón. Se le ha comunicado el arranque de los grupos de trabajo en RUEPEP, en especial del grupo de trabajo para el reconocimiento de los Títulos Propios. El Secretario General de Universidades indica que el aprendizaje a lo largo de la vida está entre los objetivos que el Ministerio espera de las universidades. Para esto solicita a la red si es posible recoger información sobre el nombre a dar a este tipo de formación en las universidades para poder tener una definición clara y armonizada, ya que "educación permanente", "formación permanente", "formación continua", "aprendizaje a lo largo de la vida", "posgrado" se utilizan para este tipo de formación. También transmite que es importante diferenciar el Máster entendido como segundo ciclo de una carrera universitaria, del Máster que se oferta como Título Propio en las universidades. Desde RUEPEP se ha propuesto trabajar en esa línea con sus socios para poder recoger información y propuestas, si bien falta definir el mecanismo.

Cristina Sanz propone realizar un estudio conjunto para poder resolver las demandas del grupo de CRUE y el Ministerio, y propone a los vocales que hagan propuestas del mismo. Se aprueba la propuesta.

### 2. Relación con FUNDAE

Cristina Sanz informa que se han puesto en contacto con la red desde FUNDAE para firmar un convenio de colaboración para trabajar de forma conjunta. Este convenio será el primer paso para luego ir fijando colaboraciones particulares que se irán tratando caso a caso. Se aprueba estudiar dicho convenio.

### 3. Próximo encuentro

Roberto Romero indica que se debería empezar a contactar con los organizadores del XIX Encuentro que se celebrará en la Universitat Jaume I de Castellón. Se acuerda empezar el contacto y fijar una fecha



para la primera reunión con ellos. Roberto Romero contactará para ver posibles fechas, con el objetivo de tener fechas del encuentro y temáticas fijas y poder difundirlas a los socios lo antes posible.

#### **4. Situación de los Grupos de trabajo**

- Marco Jurídico y Títulos Propios. Cristina Sanz informa que el coordinador, Pedro Morillo, ha distribuido un conjunto de documentos y temas legales a tratar y se está priorizando dentro del grupo.
- Reconocimiento de Títulos Propios. Cristina Sanz informa que el grupo que coordina va a ir muy en línea con las acciones que se realicen en el grupo de trabajo de la CRUE.
- Relación con la Formación Profesional y la Formación Dual. Víctor Urcelay indica que en su grupo habrá agentes externos, que son clave para la formación dual, y además es importante ya que esta formación dual está poco implementada en las universidades, pero sí en otros ámbitos.
- Formación Profesional para el Empleo. Lucila Finkel indica que no ha comenzado los contactos con los componentes del grupo que coordina, puesto que participa en la comisión de expertos del Ministerio de la Formación Permanente para el Empleo, y quiere que el informe de recomendaciones de esa comisión sea el punto de arranque del grupo. En ese informe se hablará de las universidades, actor que hasta la fecha no había estado contemplado para esta formación.

#### **5. Jornada Técnica RUEPEP**

Juan Luis Aguado informa que ha estado trabajando en el borrador de la posible jornada en Huelva. Por logística, se propone hacerlo una tarde y una mañana, que es el formato que permite mejor los desplazamientos a Huelva. La fecha posible sería el 29-30 de enero. También indica que por logística se debería preparar un transporte de Sevilla (aeropuerto y estación) a Huelva.

Roberto Romero indica que hay una línea de ayuda en RUEPEP para la organización de Jornadas Técnicas, para cubrir ciertos gastos de organización, y así realizar las Jornadas gratuitas para los socios. Se aprueba por unanimidad la organización de la jornada y la concesión de la ayuda hasta los límites de la convocatoria.

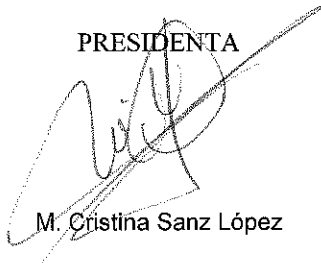
#### **6. Próxima Reunión**

Se fija la próxima reunión para el 13 de noviembre de 2019, a las 12:00 por Skype.

#### **7. Ruegos y Preguntas**

Roberto Romero indica que ya hay un modelo de tarjeta de visita, que se ha visto como correcta por los miembros de la Junta. Se solicita los datos para mandarlos a la empresa de impresión.

PRESIDENTA



M. Cristina Sanz López

SECRETARIO



Roberto Romero Llop